

XXXIX

Convención Nacional
Ordinaria Democrática
DE LOS TELEFONISTAS

***INFORME DEL
COMITE
NACIONAL DE VIGILANCIA***

Guadalupe Delgado Daniels

UNIDAD DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL

Ernesto Castro Esqueda

Edel Cobos Pérez

J. Fernando Estrada Gutiérrez

Sergio P. Coleote Morales

SEPTIEMBRE 2014

XXXIX Convención Nacional Ordinaria

Democrática de los Telefonistas

Compañeros y Compañeras Convencionistas, me es grato darles la más cordial y fraternal bienvenida a esta XXXIX Convención Nacional Ordinaria de los Telefonistas.

Nuestra Ley Interna, en sus Artículos 67, 68 y 69 nos confiere rendir en las Convenciones Nacionales, un informe de los trabajos desarrollados en nuestra gestión, en acatamiento a esta disposición, presentamos a ustedes el alcance de las actividades realizadas del periodo comprendido de octubre de 2013 a septiembre del presente.

El ofrecer un informe de actividades y gestiones, de las diferentes Secretarías y Comisiones ha permitido a la Organización involucrarse en la problemática a la que cotidianamente nos enfrentamos en el discurrir sindical y en lo complejo del quehacer laboral.

Esta práctica sindical, ha permitido mantenernos enterados y consecuentemente con elementos para construir mecanismos que nos permitan sortear de la mejor manera las disyuntivas a las que la clase trabajadora se enfrenta en el mundo del trabajo.

La evolución tecnológica en el sector de las telecomunicaciones avanza de manera vertiginosa, y sumado al entorno de competencia en que estamos inmersos, hacen de este segmento una área prioritaria por lo que de ella se desprende.

Como Organización Sindical, hemos sabido enfrentar y afrontar los embates que hasta ahora se nos han desplegado, en gran medida a la Táctica y Estrategia definida y al liderazgo de nuestro Secretario General Co. Francisco Hernández Juárez.

La situación actual, nuevamente preocupa y nos coloca en una vertiente que debe poner nuestra capacidad de negociación y combatividad, para revertir los escenarios y riesgos en los que nos veremos involucrados en corto tiempo como, la pretensión de

las autoridades de adelgazar las prestaciones que históricamente hemos mantenido, así como los impactos derivados de las recientes reformas a la Ley de Telecomunicaciones, las leyes secundarias, la integración del Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica.

Como lo es también la venta o desagregación de activos que no es otra situación que la venta de una parte de la empresa por lo que es momento de unidad, de cerrar filas y establecer en esta Convención Nacional, el futuro para los Telefonistas, para seguir haciendo propios los preceptos y causas constitucionales y con ello el engrandecimiento de la nación.

No puedo dejar de mencionar lo ocurrido el viernes 07 de marzo del presente año, ese día se incendió el cuarto piso del edificio de Río Neva, siendo nuestras oficinas las más afectadas.

Afortunadamente este incidente sólo implicó pérdidas materiales y se pudo recuperar un 80% de la información, ya que contamos con respaldos de nuestras computadoras y la documentación en papel se cuenta también con duplicados, por ejemplo, existen copias de los cortes de caja en Tesorería y el Sría. de Relaciones y Actas, las consignaciones ya se encontraban resguardadas por la Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia y están cargadas en el SIS, también se pudieron ir recuperando las denuncias en proceso a través de los compañeros coordinadores y de los propios compañeros denunciante.

Queremos agradecer la comprensión y apoyo que nos brindaron durante el periodo en que no contamos con nuestro espacio para trabajar, esto afectó en cierta forma nuestro ritmo de trabajo pero de ninguna manera impidió que continuáramos con nuestras labores.

Por otro lado les informo que durante el año existieron cambios de coordinación en la que me fue asignada Tráfico 050, en conjunto con los Cos. Gregoria Martínez y el Co. Marco Antonio Ceja.

Las actividades que realizo dentro de este Comité Nacional de Vigilancia es revisar y leer todas las denuncias que llegan a nivel nacional, es de supervisar y se lleven a cabo en tiempo y forma, estando presente en las investigaciones necesarias, conciliando y/o consignando ante la Comisión de Honor y Justicia según sea el caso, y así poder darle seguimiento. También tengo a mi cargo parte de la Zona VII en los estados de Veracruz, Ver. Oaxaca, Oax, y Puebla capital.

El liderazgo del Co. Francisco Hernández Juárez, y su capacidad de análisis junto con la de los Convencionistas servirán para esclarecer el panorama pernicioso que nuestros detractores y antagonistas pretenden sembrar en el ánimo de los telefonistas.

Hago votos para que los trabajos y acciones emanadas de esta convención sigan generando certeza y estabilidad a nuestra H. Organización.

No puedo dejar de hacer un amplio reconocimiento a nuestro líder nacional Co. Francisco Hernández Juárez, así mismo mostrar mi agradecimiento a los integrantes del Comité Nacional de Vigilancia, por el esmero y dedicación vertida a las tareas que nos competen, igualmente a todos mis compañeros del Comité Ejecutivo y Comisiones Nacionales.

A nuestras compañeras Secretarias, un sincero y emotivo reconocimiento.

Fraternalmente

“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Guadalupe Delgado Daniel's

Presidenta del Comité Nacional de Vigilancia

Compañeros y Compañeras Convencionistas, Compañeros Secretarios Generales es una deferencia poder dirigirme a ustedes, aprovecho la ocasión para externarles un cordial saludo deseando que su estadía, en esta su casa sea para bien de ustedes y de la organización de la cual todos somos parte. En Esta XXXIX Convención Nacional Ordinaria Democrática de Telefonistas., deberá sentar las bases para sortear los retos que se nos avecinan, en lo interno habremos de fortalecer la unidad, de nutrir nuestras practicas democráticas, y de perfeccionar la lucha social, en aras de consolidar las conquistas sindicales; en lo externo, deberemos asumir un papel preponderante para mantener el liderazgo ante el movimiento sindical mexicano. el informe de actividades del Comité Ejecutivo Nacional debe de ir mas allá de la obligación estatutaria, debe ser un elemento de juicio, donde la base perciba la atención y seguimiento a la problemática, pero sobre todo debe ser un compendio de acciones que establezcan el futuro de nuestra organización la tendencia globalizadora de derogar las conquistas laborales, no debe de amedrentarnos, mas bien debe de hacer despertar el espíritu clasista y analítico que nos ha caracterizado como organización. y que nos ha permitido desafiar paradigmas, y salir fortalecidos de los retos, que presagiaban derroteros. El movimiento democrático de 1976, el conflicto de 1982, el convenio de modernización y la reprivatización, son solo unos ejemplos del desafío al gremio y de la respuesta constructivista de la dirigencia y del respaldo de la base telefonista. Tendremos que hacer un compás de espera, el cual nos permita evaluar en su justa dimensión los impactos que generaran las reformas recientemente aceptadas, fundamentalmente las relacionadas con el sector de telecomunicaciones, la energética y la hacendaría, sin menoscabo de las reformas, educativas, política y financiera. Seria un desacierto permanecer estáticos y esperar que las reformas por si mismas resuelvan el futuro de nuestro gremio, ya que de igual manera habrá que evaluar términos y condiciones de las leyes secundarias en la materia. La empresa igualmente estará haciendo lo propio, para poner a resguardo sus intereses, recordemos que en medio de la aprobación de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, América móvil informó que autorizó medidas para la desincorporación y venta de ciertos activos de Telmex y Telcel, con la única

intención de dejar de ser percibido como agente económico preponderante. Actualmente, el título de concesión de Telmex tiene una prohibición explícita para proveer, directa o indirectamente, servicios de televisión. En este sentido, también informó Telmex que renuncia a la opción de compra del 51% de Dish México, la empresa de televisión satelital, y sólo ofrecerá el servicio de facturación y cobranza, lo cual no viola los términos de su título de concesión. Esta determinación por si sola no es suficiente, si bien da un compás de relativa tranquilidad, nos permite hacer una proyección de los ejes de trabajo, en lo que debemos fincar nuestro futuro inmediato, consideramos que uno de los pilares fundamentales debe ser la recuperación de materia de trabajo y mantener en una mejora constante la calidad del servicio. La solidez que hemos alcanzado a través de la historia, nos requiere nuevamente, la capacidad del STRM y el liderazgo del compañero Francisco Hernández Juárez son un factor que nos favorece, en esta XXXIX Convención Nacional quedara en la memoria sindical, por las decisiones, acciones y orientación que verteremos para el futuro de nuestra gran organización sindical.

Por otro lado quiero comentarles que durante el año hubo algunos cambios en las coordinaciones y un servidor forma parte de esos cambios. Teniendo asignado las secciones de Guadalajara, Jal. Autlan, Jal. Puerto Vallarta, Jal. Tepic, Nay. Acaponeta, Nay. y Santiago, Nay. A quienes agradezco su gran apoyo para el desarrollo de esta responsabilidad.

Dentro del Comité Nacional de Vigilancia está a mi cargo la Zona I, ZONA II, Centrales, IPE, LD. Mantenimiento, y LD. Líneas.

El trabajo que en lo individual realiza cada integrante del Comité Ejecutivo Nacional, en su Secretaría, Comisión ó Coordinación no sería completo sin la valiosa ayuda de nuestras compañeras secretarias, aprovecho el momento para ofrecerles un reconocimiento por su arduo trabajo. Corresponde igualmente un especial agradecimiento a nuestro compañero Francisco Hernández Juárez por la dedicación y esmero puesto a favor de la organización, lo que le ha permitido recibir

reconocimientos del gremio, del movimiento sindical mexicano y de organizaciones internacionales por su liderazgo, felicidades.

Fraternalmente

“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Ernesto Castro Esqueda

1er. Secretario del Comité Nacional de Vigilancia

Muy buenas tardes Compañeras y Compañeros Convencionistas dando cumplimiento a Nuestros Estatutos de presentar un informe anual a la Convención Nacional, doy a conocer mis responsabilidades y actividades durante éste segundo año en el cargo de segundo Secretario del Comité Nacional de Vigilancia.

Deseo informarles que durante el año hubo algunos cambios en las coordinaciones a nivel nacional, y un servidor formó parte de esos cambios. ahora me fue asignado el Estado de Guanajuato el cual comprende las secciones 20 Irapuato, Gto., 42 Guanajuato, Gto., 48 Acambaro, Gto., 107 Salvatierra, Gto., 120 Salamanca, Gto., 182 Moroleón, Gto., 183 San Miguel de Allende, Gto. y 185 San Francisco del Rincón, Gto. mismas que me han recibido con gran calidez y con un fuerte compromiso de trabajo y superación en cuanto a lo laboral y de igual manera en el ámbito sindical que ahora más que nunca debemos tener.

Debo reconocer el esfuerzo y dedicación que han tenido los Secretarios Generales de dichas secciones, ya que a pesar de lo adverso y complicado del panorama en el que vivimos, han sido capaces de demostrar que con unidad y participación podremos salir adelante ante cualquier reto. Para ellos mi agradecimiento y respeto por su valioso apoyo. También agradezco a los Comités Locales y a todos los integrantes de las secciones por su participación para salir adelante ante cada situación que se nos ha presentando.

Se han llevado a cabo reuniones con la empresa, mesas de trabajo y asambleas en cada una de las secciones para dar atención a las solicitudes, trámites y problemáticas que surgen en cada localidad. Atendiendo asuntos obrero-patronales y dando seguimiento a las peticiones realizadas por cada centro de trabajo. Todo esto con la dirección del compañero Francisco Hernández Juárez y apoyados en todo momento por el Comité Ejecutivo Nacional.

Tocante al Comité Nacional de Vigilancia está a mi cargo la Zona 8 que comprende los estados de Campeche, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo y Tabasco, las secciones integrales del estado de México, Querétaro, la sección 159 Tecmarketing y los casos que en conjunto se analizan con Equidad de Género.

A lo largo de éste segundo año de gestión se han atendido asuntos sindicales que competen al Comité Nacional de Vigilancia, dando seguimiento a las denuncias de los compañeros, llevando a cabo audiencias y en algunas ocasiones asambleas generales para brindar la información a las secciones visitadas.

Además he asistido a las asambleas de diferentes especialidades donde se ha requerido la presencia del Comité Nacional de Vigilancia.

Agradezco en gran medida al compañero Francisco Hernández Juárez por su orientación y apoyo en todo momento para desempeñar de la mejor manera mis funciones como representante sindical, además de la confianza brindada a un servidor para desempeñar las responsabilidades antes mencionadas.

La situación en la que vivimos es tan adversa y complicada, sin embargo, con el liderazgo del compañero Francisco Hernández Juárez, la unidad y participación de toda la organización podremos salir adelante en este reto histórico de supervivencia que tenemos frente a nosotros.

De igual manera, agradezco a mis compañeros del Comité Nacional de Vigilancia por su incondicional apoyo y orientación en los trabajos realizados a lo largo de éste año.

No puedo pasar por alto el valioso trabajo que realizan mis compañeras secretarias, que día a día nos apoyan con todo lo administrativo y que muy puntual y profesionalmente desempeñan en ésta secretaría. mi agradecimiento a Adriana López y Olga Lidia Fernández por su apoyo y comprensión.

Por todo lo antes expuesto pongo a su consideración éste segundo informe de actividades de un servidor como miembro del Comité Nacional de Vigilancia. quedando de ustedes a sus órdenes para cualquier comentario.

Fraternalmente

“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Edel Cobos Pérez

2do. Secretario del Comité Nacional de Vigilancia

Compañeros me es grato dirigirme a ustedes con todo respeto, para dar cumplimiento a lo estipulado en Nuestros Estatutos, presentando el segundo informe de actividades.

Actividades en el Comité Nacional de Vigilancia.

Tengo como responsabilidad la de atender a las secciones foráneas de la zona 3, la zona 4 y parte de las secciones del Estado de México, dando respuesta a sus consultas acerca de los procesos de cubrimiento de vacantes, orientando en cuanto a la atención de las denuncias que reciben localmente, informando de la aplicación de criterios escalafonarios, y cuando ha sido necesario he acudido a las localidades para la atención personal de sus denuncias.

Esta labor se ha llevado a cabo de manera coordinada con los representantes del Comité Nacional de Vigilancia en la localidad, los Comités Ejecutivos Locales y con la Coordinación del CEN.

Otra de mis responsabilidades es en la sección matriz, atendiendo las denuncias de las especialidades de Planta Exterior, Sucope, Chóferes, IPR, Finanzas, Almacenes y las secciones de empresa CTBR y LIMSA.

Asimismo, he apoyado en la atención de asuntos turnados a la Secretaría de Equidad de Género.

También colaboré de manera colegiada con el Comité Nacional de Vigilancia en la emisión de criterios y dictámenes sobre los procesos locales de cubrimiento de vacantes, las inconformidades en asignaciones derivadas de criterios escalafonarios y las acciones para impulsar una mayor participación sindical.

Todo lo anterior con el firme propósito de contribuir al fortalecimiento de nuestra organización, fomentando la unidad y el respeto que debe prevalecer entre nuestras compañeras y compañeros.

Como parte de mis actividades complementarias, también me corresponde colaborar en la Comisión de Modernización.

Actividades en la Coordinación.

Es mi responsabilidad atender a los compañeros de la zona 6 de las secciones 54 Zumpango, 91 Texcoco, 138 Venta de Carpio, 155 Ojo de Agua, 166 San Juan Teotihuacan y 176 Chimalhuacán.

Este año ha sido muy complicado para estas secciones del Estado de México, que aunque son parte de la zona metropolitana, no cuentan con los recursos suficientes para la prestación del servicio. siguen padeciendo del robo de cables, la falta de inversión para el mejoramiento y crecimiento de la red, la insuficiencia en el cubrimiento de vacantes, la carencia de materiales, equipos, herramientas, el hostigamiento de las autoridades y las deficiencias de su parque vehicular, que ahora se ve afectado por las modificaciones al programa hoy no circula del área metropolitana.

Por lo anterior, es de resaltar la labor de los compañeros de las secciones integrales quienes han tomado acciones para abatir sus cargas de trabajo tanto en su jornada regular así como en tiempo extra.

Aunque el Estado de México esta en pleno crecimiento, la empresa no ha mostrado el suficiente interés. Por lo que seguiremos insistiendo en las distintas mesas de negociaciones en la resolución de estos problemas.

Por último quiero hacer patente mi más sincero reconocimiento a mis compañeros del Comité Nacional de Vigilancia por el apoyo recibido, a las compañeras secretarias Adriana López y Olga Fernández por su valiosa colaboración y en especial al Co. Francisco Hernández Juárez por su apoyo y orientación.

Fraternalmente,
“Unidad, Democracia y Lucha Social”

José Fernando Estrada Gutiérrez
3er. Secretario del Comité Nacional de Vigilancia

Compañeras y Compañeros Convencionistas, sean todos ustedes bienvenidos a esta XXXIX Convención Nacional Ordinaria de los Telefonistas.

El día de hoy rindo y pongo a su consideración el segundo informe de labores como cuarto Secretario del Comité Nacional de Vigilancia, del cual me toca atender las denuncias que ingresan de las siguientes especialidades: Comercial, SAC, Tráfico y Guarderías.

Como coordinador atiendo a mis compañeros del Cope Ticoman de la especialidad de Planta Exterior a los cuales les agradezco su colaboración, la responsabilidad y el empeño que día a día ponen en sus labores, así mismo reitero el apoyo recibido de mis Delegados y de mis Cos. del Grupo de Análisis, de igual manera se me asignó la responsabilidad de coordinar a la Sección 159 Tecmarketing.

Tengo la responsabilidad de ser integrante de la Comisión de Finanzas y también de atender las zonas 5, 6 y 7 que comprenden los estados de Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Morelos y Puebla a quienes he atendido tanto de manera personal como vía telefónica las denuncias que nos han hecho llegar buscando siempre la conciliación entre las partes y cuando no es así se tendrá que apegar estrictamente a lo que marca nuestra ley interna, de antemano agradezco el apoyo incondicional y la hospitalidad que me han brindado cada uno de los coordinadores y Secretarios Generales de cada una de las secciones que he visitado.

Cabe resaltar que como parte de este Comité Nacional de Vigilancia las denuncias y consultas están siempre a la orden del día y aunque sabemos que muchas veces las resoluciones no son del total agrado de los compañeros también hemos sido flexibles.

Quisiera agradecerles a mis compañeras secretarias Adriana López y Olga Lidia Fernández por su apoyo incondicional y el empeño en sus labores para que este secretaría funcione siempre en beneficio de todos nuestros compañeros.

Por último agradezco a nuestro compañero Ing. Francisco Hernández Juárez por todo su apoyo el cual merece mi respeto y admiración.

Compañeras y Compañeros muchas gracias por su atención y quedo a sus ordenes para cualquier aclaración.

Fraternalmente

“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Sergio P. Coleote Morales

4to. Secretario del Comité Nacional de Vigilancia

ACTIVIDADES DEL COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA

CONSIGNACIONES POR FALTAS A ASAMBLEAS

SECCION MATRIZ:

DEPARTAMENTOS	No. DE COMPAÑEROS
GUARDERIAS	25
COMERCIAL	9
TOTAL	34

CONSIGNACIONES POR FALTAS AL DESFILE DEL 01-05-14

SECCION MATRIZ:

DEPARTAMENTOS	No. DE COMPAÑEROS
CONMUTACION TRANSMISION	12
COMERCIAL	124
ESPECIALISTAS ADMINISTRATIVOS	21
TOTAL	157

SECCIONES FORANEAS:

No.	SECCION	No. DE COMPAÑEROS
1	MONTERREY, N.L.	38
4	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	2
5	VERACRUZ, VER.	7
6	TORREON, COAH.	8
8	ORIZABA, VER	2
10	CUERNAVACA, MOR.	38
12	CELAYA, GTO.	26

14	CORDOBA, VER.	3
15	HERMOSILLO, SON.	9
16	NVO. LAREDO, TAMPS.	1
19	TOLUCA, MEX.	7
24	QUERETARO, QRO.	27
26	CD. OBREGON, SON.	3
29	MERIDA, YUC.	1
35	MATAMOROS, TAMPS.	14
48	ACAMBARO	1
60	SAHUAYO	1
63	CUAUTLA, MOR.	2
66	SAN ANDRES TUXTLA, VER.	1
72	CANANEA, SON.	1
74	TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.	2
79	POZA RICA, VER.	6
89	LA PAZ, B.C.	6
92	CHALCO, MEX.	1
100	HUAJUAPAN DE LEON, OAX.	4
103	CANCUN, Q.ROO.	4
107	SALVATIERRA, GTO.	1
111	PTO. VALLARTA, JAL.	1
115	GUASAVE, SIN.	1
139	VILLA NICOLAS ROMERO, MEX	2
143	TUXTEPEC, OAX.	1
144	AMECA, JAL.	1
	TOTAL	222

CONSIGNACIONES POR VIOLACIONES ESTATUTARIAS

SECCION MATRIZ:

DEPARTAMENTOS	No. DE COMPAÑEROS
CONMUTACION TRANSMISION	2
COMERCIAL	6
GUARDERIAS	9
JUBILADOS	2
PLANTA EXTERIORS	3
SERVICIOS A CLIENTES	2

TOTAL	24
--------------	-----------

SECCIONES FORANEAS:

No.	SECCION	No. DE COMPAÑEROS
2	GUADALAJARA, JAL.	4
3	PUEBLA, PUE.	4
8	ORIZABA, VER.	1
10	CUERNAVACA, MOR.	1
11	LEON, GTO.	1
15	HERMOSILLO, SON.	2
24	QUERETARO, QRO.	4
29	MERIDA, YUC.	2
39	TEZIUTLAN, PUE.	1
53	CD. CUAUHTEMOC	1
55	TLAXCALA, TLAX.	2
68	TEPATITLAN, JAL.	1
80	VILLAHERMOSA, TAB.	3
100	HUAJUAPAN DE LEON, OAX.	1
107	SALVATIERRA, GTO.	1
110	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIH.	2
112	APATZINGAN, MICH.	4
116	CHETUMAL, Q.ROO.	1
127	PINOTEPA NACIONAL, OAX.	1
131	SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE.	2
137	ATLXCO, PUE.	3
143	TUXTEPEC, OAX.	1
145	CHAPALA, JAL.	3
151	BOSQUES DEL LAGO, MEX.	1
155	OJO DE AGUA, MEX.	1
163	IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.	2
165	PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO.	1
167	APODACA, N.L.	2
182	MOROLEON, GTO.	3
183	SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.	1
191	LERMA, MEX.	1
	TOTAL	58

CONSIGNACIONES POR FALTAS A MITINES

SECCION MATRIZ:

DEPARTAMENTOS	No. DE COMPAÑEROS
CONMUTACION TRANSMISION	5
COMERCIAL	468
TRAFICO	3
PLANTA EXTERIOR	27
SERVICIOS A CLIENTES	1
TOTAL	504

SECCIONES FORANEAS:

No.	SECCION	No. DE COMPAÑEROS
17	JALAPA, VER	4
24	QUERETARO	12
27	COATZACOALCOS, VER.	14
59	MONTEMORELOS, N.L.	1
63	CUAUTLA, MOR.	1
92	CHALCO, MEX.	1
	TOTAL	33

ANULACIONES POR JUSTIFICACION DE SANCIONES

SECCION MATRIZ:

DEPARTAMENTOS	No. DE COMPAÑEROS
ALMACENES	25
COMERCIAL	587
CONMUTACION TRANSMISION	2
ESPECIALISTAS ADMINISTRATIVOS	30
GUARDERIAS	7

PLANTA EXTERIOR	118
SERVICIOS A CLIENTES	3
TRAFICO	4
TOTAL	776

SECCIONES FORANEAS:

No.	SECCION	No. DE COMPAÑEROS
5	VERACRUZ, VER	1
8	ORIZABA, VER.	1
10	CUERNAVACA, MOR.	20
12	CELAYA, GTO.	17
13	SALTILLO, COAH.	1
15	HERMOSILLO, SON.	5
17	JALAPA, VER.	1
19	TOLUCA, MEX.	1
24	QUERETARO. QRO.	20
26	CD. OBREGON, SO.	3
31	DURANGO, DGO.	3
48	ACAMBARO, GTO.	1
63	CUAUTLA, MOR.	2
74	TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.	2
92	CHALCO, MEX.	3
100	HUAJUAPAN DE LEON, OAX.	3
109	JOJUTLA, MOR.	1
115	GUASAVE, SIN.	1
127	PINOTEPA NACIONAL, OAX.	1
181	BAHIAS DE HUATULCO, OAX	3
184	RIO GRANDE, ZAC.	3
	TOTAL	93

SECCIONES FORANEAS VISITADAS

SECCION	LOCALIDAD	SECCION	LOCALIDAD
2	GUADALAJARA, JAL.	45	REYNOSA, TAMPS
3	PUEBLA, PUE.	54	ZUMPANGO, MEX.
4	SAN LUIS POTOSI, SLP.	68	TEPATITLAN, JAL.
7	CHIHUAHUA, CHIH.	80	VILLAHERMOSA, TAB.
8	ORIZABA, VER.	92	CHALCO, MEX.
9	PACHUCA, HGO.	100	HUAJUAPAN DE LEON, OAX.
10	CUERNAVACA, MOR.	109	JOJUTLA, MOR.
11	LEON, GTO.	112	APATZINGAN, MICH.
13	SALTILLO, COAH.	115	GUASAVE, SIN.
16	NVO. LAREDO, TAMPS.	143	TUXPEPEC, OAX.
19	TOLUCA, MEX.	146	SANTA ANITA, JAL.
20	IRAPUATO, GTO.	151	BOSQUES DEL LAGO, MEX.
22	MORELIA, MICH.	163	IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.
23	CD. JUAREZ, CHIH.	167	APODACA, N.L.
24	QUERETARO, QRO.	172	TECAMACHALCO, PUE.
29	MERIDA, YUC.	182	MOROLEON, GTO.
30	CULIACAN, SIN.	191	LERMA, MEX.
33	MAZATLAN, SIN.		

TOMA DE PROTESTA PARA PERSONAL DE NUEVO INGRESO

SECCION MATRIZ:

153

SECCIONES FORANEAS

0

Este Comité Nacional de Vigilancia les informa que estamos trabajando en conjunto con el Área de Sistemas (SIS), en el procedimiento de asignación de recomendados para el cubrimiento de vacantes.

Este proceso ya finalizó en la Sección 2 Guadalajara, por lo que se continuará con más secciones.

El objetivo de esta sistematización es el de transparentar los procesos de cubrimiento de vacantes en base a la equidad y buena fe, pero sobre todo en el cumplimiento de lo estipulado en nuestra Ley Interna.

Por otro lado, el Comité Nacional de Vigilancia exhorta a todos los compañeros Delegados y Representantes de los Comités Ejecutivos Locales a impulsar una mayor participación sindical a través de las siguientes acciones:

- A los Delegados de la Sección Matriz les solicitamos enviarnos, a través de la Coordinación, en tiempo y forma los listados de los compañeros que no participen en las asambleas, marcha y mítines.
- A los Representantes de los Comités Ejecutivos Locales les solicitamos aplicar las sanciones acorde a sus facultades, a los compañeros que no asistan a las asambleas, marchas y mítines. Y también a enviarnos los listados de los compañeros que no asistan a la marcha del 1º. de Mayo, a través de su Coordinación.
- También les solicitamos fomentar con todos los compañeros el Curso de Inducción Sindical, pero sobre todo con los compañeros de nuevo ingreso a quienes se les habrá de Tomar Protesta por escrito, haciéndonos llegar una copia de la misma. El formato estará a su disposición en la página del STRM.